

y lo puse a hacer y como lo dize
 cada una de las cosas que se
 determinen y como me acordare
 a V. S. de lo que se debe de lo que se
 pudiese al punto el Portador me
 el dize de casa. Y aser lo muy
 aputar los autos muy bien sus
 y de los de mas a discrecion
 en un conde de Dale in finis
 cada a nombre de las cosas y de
 los de logente. Anuncia y a
 167

Mamigo y marce gurea

La Justicia

Juan de los rios

